

TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

INSTRUMENTO PARA EL ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN

Misión constitucional del ejército nacional: Proyección de capacidades en un escenario de postconflicto, desde la perspectiva de derechos humanos.

ENTREVISTA ANEXO “A”

TABLA PARA TABULAR LAS RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO INCLUIDO EN EL ANEXO “A”, CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR EL CONOCIMIENTO QUE TIENE EL PERSONAL UNIFORMADO SELECCIONADO, EN CUANTO A LA PROYECCIÓN DE CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN UN ESCENARIO DE POSTCONFLICTO.

ENTREVISTADOS ANEXO “A”

El personal seleccionado para responder esta Entrevista Individual, Escrita, Estructurada, Estandarizada y Cerrada (preguntas previstas, ordenadas y ya planteadas), representa los mandos bajos y medios del Ejército Nacional, habida cuenta de sus grados, que son Cabos Primeros hasta oficiales superiores de grado Mayor, pasando por Sargento Primero y Capitán, con tiempo de servicio entre los diez a los veintidós años de servicio. Es decir, se consultaron suboficiales y oficiales con experiencia que han ejercido el mando mínimo como comandante de Sección hasta Comandante de Batallón de Combate Terrestre; con un mínimo de mando sobre 20 hombres (Comandante de Sección) hasta 284 hombres (Comandante Batallón de Combate Terrestre). Como muestra, es evidente su experticia, mando, tiempo de servicio y proyección, así se tuvo presente su representatividad, pertinencia (por conocimiento y accesibilidad), validez, confiabilidad y consecuencia, referente al estudio adelantado en este trabajo académico.

PREGUNTAS ANEXO “A”:

1. ¿Es posible en Colombia, llegar a un escenario de postconflicto, en un futuro menor a 5 años? En caso de ser “NO” qué tipo de escenario puede ser?
2. ¿Considera usted que el personal del Ejército Nacional está capacitado para cumplir misiones distintas a la guerra?
3. ¿Existe y conoce usted la doctrina Colombiana en Operaciones Militares Distintas de la Guerra, cite un ejemplo?
4. En un escenario probable de postconflicto, ¿cómo debe estar capacitado el ejército de Colombia?
5. ¿Recuerda usted los estados confrontacionales de la paz a la guerra o de la guerra a la paz?
6. ¿Qué es para usted el postconflicto?
7. ¿Cuál es la misión constitucional de su institución armada?
8. Recuerde tres tipos de operaciones militares de guerra regular y tres de combate irregular
9. Recuerde seis tipos de Operaciones Militares Distintas de la Guerra
10. Para usted, ¿Qué capacidades puede el ejército nacional, proyectar en un escenario de postconflicto, desde la perspectiva de derechos humanos?

OPCIONES DE RESPUESTA ANEXO “A”:

De las preguntas que dan opción de respuesta cerrada, la #3 tiene fundamento doctrinal, como ya se desarrolló en la investigación.

Las preguntas #1, 2 y 3 dan como opción de respuesta SI ó NO, así se tabula en la tabla que sigue.

La pregunta #4 da como opción de respuesta lista de opciones de deber ser, para estar capacitado EJC.

Las preguntas #5 da como opción de respuesta “Paz, Crisis, Conflicto, Guerra” u orden inverso, 4/4.

La pregunta #6 da como opción de respuesta un concepto personal de postconflicto (contexto de entrevista).

La pregunta #7 da como opción de respuesta cinco elementos: Garantizar la Defensa de: soberanía, independencia, integridad territorial, orden constitucional. (Constitución Política, 1991, Art 217)

La pregunta #8 da como opciones de respuesta:

A: Operaciones Militares de Guerra Regular (Ofensivas: movimiento hacia el contacto, ataque, explotación y persecución. Defensivas: defensa de área y defensa móvil. Retrógradas: repliegue, acción dilatoria, retirada) o su combinación. (TE-3-20, 2010).

B: Operaciones Militares de Combate Irregular (Control territorial, Psicológicas, Seguridad y Defensa de la Fuerza, Acción ofensiva, Actividades de Inteligencia) o su combinación. (MDN EJC Regl 3-10-1, 2011).

La pregunta #9 da como opción de respuesta (HA, NEO, SAR, CN, OPAZ, VPF, AMAC, ISE, AL, AD, OPMA, MARO, SASO, ACS)¹

La pregunta #10 da opción de respuesta un concepto personal de proyección de capacidades del Ejército Nacional, desde la perspectiva de DDHH. Respuestas que serán analizadas y valoradas para construir una propuesta adicional a las opciones que la investigación determinó.

TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESPUESTAS:

Preguntas de respuesta cerrada SI o NO.

PREGUNTA	ENTREVISTAS	SI	VALOR X 10	NO	VALOR X -10	RESPUESTAS SI o NO	TOTAL PUNTOS
1	25	17	170	7	-70	24*	100
2	25	19	190	6	-60	25	130
3	25	13	130	12	-120	25	10
TOTAL	750	49	490	5	-250	54	240
* NS NR (1)	X 10 puntos C/Pregunta						

¹ Por sus siglas en Inglés y según resultados de la investigación: HA: Asistencia Humanitaria, NEO: Evacuación de No Combatientes, SAR: Búsqueda y Rescate, CN: Contra el narcotráfico. Por sus siglas en Español: OPAZ: Operaciones de Paz, VPF: Vigilancia y Protección de Fronteras, AMAC: Apoyo Militar a Autoridad Civil, ISE: implantación de Sanciones y Embargos, AL: Aplicación de la Ley, AD o DE: Alivio o atención de desastres “Domestic emergencies”, OPMA: Operaciones de Protección Medio Ambiente. Y excepcionalmente, por constituir una transición según la investigación, las operaciones militares que sus siglas en inglés significan: MARO: Operaciones en respuesta a las atrocidades masivas, SASO: Operaciones de Estabilización y apoyo, ACS: Apoyo al Control de Armas.

Anexo E. Tabulación de las Entrevistas de los Anexos A, B, C, D.

CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN POSTCONFLICTO, DESDE LOS DDHH.

Monografía de grado, como opción, para el título de Abogado. Universidad La Gran Colombia.

Pregunta #1: ¿Es posible en Colombia, llegar a un escenario de postconflicto, en un futuro menor a 5 años?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para determinar que tan inminente se puede presentar un escenario futuro, diverso de la actualidad, de allí determinar la necesidad de prepararse, estar preparado o continuar las condiciones actuales.

1. El 68% de los entrevistados, es decir 17 de 25, piensan que: “SI es posible, en Colombia, llegar a un postconflicto en menos de 5 años”.
2. El 28% de los entrevistados, piensa que “NO es posible llegar a un postconflicto en menos de 5 años” y plantean otro tipo de escenario:
 - a. Continúa la misma guerra irregular de hoy.
 - b. Continúa la misma guerra irregular pero con un enemigo desconocido.
 - c. Se presentará una fragmentación de grupos terroristas por falta de voluntad de paz, por parte de los terroristas.
 - d. El monopolio y la ambición de poder, no permite a los hipócritas dirigentes del país, realizar la paz.
 - e. Continúa el pensamiento armado de la población.
3. Una persona no sabe, no responde a este cuestionamiento, lo cual indica el grado de incertidumbre, que para este caso corresponde al 4%.

Esto permite advertir que frente al tema de postconflicto las opiniones están divididas, que los escenarios futuros son cambiantes y se pueden presentar contextos diversos que exigen cursos de acción alternos.

Pregunta #2: ¿Considera usted que el personal del Ejército Nacional está capacitado para cumplir misiones distintas a la guerra?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para determinar el alistamiento y preparación que debe tener cada efectivo y sus unidades en caso de cambio de escenario de conflicto a paz, si se cuenta con ello o no, si se está preparado para continuar cumpliendo la misión constitucional con cambio de contexto.

1. Para el 76% de los entrevistados, el Ejército está capacitado para cumplir misiones distintas a la guerra. Pero esta pregunta y sus respuestas, deben armonizarse o al menos evaluarse en conjunto con las preguntas #3, 4 y 8 las cuales develan el sentir de estas respuestas.
2. 6 de 25 entrevistados, es decir el 24% afirma que el Ejército no está capacitado para cumplir misiones distintas a la guerra.

Esto permite inferir que se evalúa un querer o una capacidad que se subestima, ya que en caso de estar capacitado como lo afirma el 76%, entonces ¿por qué no se conoce la doctrina? O ¿por qué no se conoce el nombre de al menos seis tipos de Operaciones Militares Distintas de la Guerra?, entonces ¿de dónde surge la preparación? ¿Sólo de la experiencia sin orden normalizado?, entonces ¿cómo saber si se está preparado? Al ser un Ejército capacitado para la confrontación, se cree que al saber lo más, se sabe lo menos, pero existen estándares que limitan dicha capacidad, al desconocerse, como los mínimos exigidos por ONU, frente a la doctrina Capstone, Keystone y de apoyo o de Técnicas, Tácticas y Procedimientos, que no es motivo de desarrollo de esta investigación. No obstante un entrevistado manifestó “falta de capacitación”.

Pregunta #3: ¿Existe y conoce usted la doctrina Colombiana en Operaciones Militares Distintas de la Guerra, cite un ejemplo?

Análisis de entrevistas y resultados:

Anexo E. Tabulación de las Entrevistas de los Anexos A, B, C, D.

CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN POSTCONFLICTO, DESDE LOS DDHH.

Monografía de grado, como opción, para el título de Abogado. Universidad La Gran Colombia.

La pregunta se plantea para darle fundamento a la respuesta de la pregunta #2, siendo consecuente o advertir un querer del entrevistado y desconocimiento de este tipo de Operaciones Militares.

1. 12 entrevistados de 25, que corresponde al 48% respondieron “no conocer la doctrina en Operaciones Militares distintas de la guerra.
2. El 52% de los entrevistados, es decir 13 de 25, afirman que existe y conocen la doctrina en Operaciones Militares Distintas de la Guerra pero no ejemplifican con ningún manual, reglamento o cartilla, su existencia. Hacen alusión a la Acción integral, las Operaciones psicológicas, las operaciones de acción cívico militar como doctrina de MOOTW, sin ser así doctrinalmente, ya que estas acciones y operaciones se llevan a cabo en escenarios de confrontación interna y externa.

Esto permite colegir que se desconoce la doctrina, el término y concepto de Operaciones Militares Distintas de la Guerra. Que varios efectivos, creen saber pero no advierten de su desconocimiento y más aún de la necesidad de capacitación en pro de adquirir estas competencias y capacidades que permitiría una Fuerza Militar polivalente e interoperable en un escenario de transición y contexto diferente al actual. El concienciarse en este sentido permite prepararse antes de llegar el momento, siendo proactivos y en el mejor de los casos preactivos.

Las respuestas conllevan una confusión entre Acción Integral y MOOTW.

Pregunta #4: En un escenario probable de postconflicto, ¿cómo debe estar capacitado el ejército de Colombia?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para acompañar y demostrar la precisión, fundamento, certeza, confiabilidad o falibilidad de las respuestas a las dos preguntas anteriores y confirmar el planteamiento hecho en la pregunta #9.

1. Las respuestas plantean que el Ejército de Colombia debe estar capacitado en:
 - a. Investigación, (1 persona)
 - b. Desarrollo tecnológico (1 persona)
 - c. Innovación (1 persona)
 - d. Desarrollo social, educativo, obras en apoyo a la población civil (12 personas)
 - e. Operaciones Psicológicas (2 personas)
 - f. Idiomas (2 personas)
 - g. Profesionalizarse para que no haya profesionales civiles en la Fuerza, cargos sustituidos por militares.
 - h. Dedicado a la guerra regular (entrenamiento, equipos, tecnología) (1 persona)
 - i. Protección de soberanía (2 personas)
 - j. Misiones internacionales (3 personas)
 - k. Asistencia Humanitaria (1 persona)
 - l. Atención de desastres y operaciones de emergencia

Esto permite entender que aunque las probabilidades planteadas proyectan situaciones de conflicto internacional y de desarrollo social interno, se tiene la idea que el postconflicto es ausencia total de confrontación. Puede creerse con esto que al terminar las confrontaciones con las Farc, llega un período de transición hacia la paz. O que el postconflicto logrado es total, frente a todos los GOAML. Ninguno de los cuestionados respondió que el Ejército Nacional debe estar capacitado profesionalmente para el postconflicto con altos estándares en Operaciones Militares Distintas de la Guerra, en operaciones regulares y de combate irregular, que permita la interoperabilidad y la polivalencia con las mismas FFAA, los entes del Estado como integralidad y otras agencias, organizaciones internacionales, en escenarios cambiantes. No se estima ni siquiera como remota, la posible reducción de pie de fuerza. Con esto, si cambia el quehacer de la Fuerza, pueda que no todos se sientan a gusto con los nuevos roles por

desempeñar, dadas capacidades, perfiles y competencias, por ello surge la necesidad de capacitar a los efectivos desde ya en MOOTW.

Pregunta #5: ¿Recuerda usted los estados confrontacionales de la paz a la guerra o de la guerra a la paz?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para prever los escenarios que se pueden presentar luego del conflicto. Sabiendo que son: Paz, Crisis, Conflicto y Guerra, se tabulan las respuestas con este resultado:

1. Tan solo dos personas se aproximaron, citando dos y tres de los cuatro escenarios probables (2/4 y 3/4), respectivamente.

Esto permite deducir que tan sólo el 8% de la muestra sabe que escenarios se pueden presentar en esta transición.

Pregunta #6: ¿Qué es para usted el postconflicto?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para contextualizar el total de las preguntas incluidas donde se relacione la palabra “postconflicto”, ya que de no tener una concepción algo homogénea del término, se podría estar hablando de conceptos y realidades posibles, diversas.

Entre las definiciones presentadas frente a la palabra “postconflicto” se hallaron, las siguientes:

1. Reorganización estatal de un país en lo social, político y económico, que se deriva del conflicto armado interno.
2. Herramienta que requiere la concienciación de la gente para que se dé.
3. Estado ideal de justicia social, económica y salud, como satisfacción de necesidades de la población civil por el gobierno.
4. Momento en que culminan las acciones militares (de los grupos terroristas) para reconstrucción y adaptación de los combatientes a un escenario de paz.
5. Etapa posterior al conflicto que requiere de actividades políticas, económicas, militares y sociales.
6. Segundo paso después de la negociación de paz. Apoyando a la comunidad y restableciendo la paz.
7. Misión para un futuro mejor.
8. Seguridad interna de la nación, dejación de armas del enemigo y cambio de actitud para coadyuvar a la paz.

Esto permite concluir que: se entiende por postconflicto, la situación de término de confrontaciones, gracias a la finalización de las actividades de los grupos terroristas, y su cambio de actitud por coadyuvar a la construcción de la paz, que exige la acción del poder público (gobierno) en atender las causas que dieron origen al conflicto, la reparación de las víctimas y la resocialización de los combatientes, en pro de un mejor vivir, cumpliendo los fines del Estado y logrando el bienestar colectivo y desarrollo sostenible, que exige de la concienciación de la población como un todo nacional.

Se advierte que en sentir mayoritario, se cree posible que el postconflicto se logre al terminar la confrontación con las FARC. Esta interpretación es altamente riesgosa ya que los GOAML, en Colombia no solo están conformados por las FARC.

Pregunta #7: ¿Cuál es la misión constitucional de su institución armada?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para determinar el grado de conocimiento de la misión constitucional frente al contexto actual. Ya que un cambio de escenario puede modificar la misión Superior asignada o interpretarla de manera diferente sin cambio de la misma o continuar bajo el mismo concepto.

Anexo E. Tabulación de las Entrevistas de los Anexos A, B, C, D.

CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN POSTCONFLICTO, DESDE LOS DDHH.

Monografía de grado, como opción, para el título de Abogado. Universidad La Gran Colombia.

Frente a esta pregunta, la Constitución Política de 1991, determina cinco elementos a saber: (1) Defender la (2) Soberanía, (3) la Independencia, (4) la Integridad del Territorio Nacional y (5) el Orden Constitucional.

1. Las respuestas dadas se tabulan como sigue:

- a. El 36% afirma que la DEFENSA, es la misión constitucional del EJC (9 de 25)
- b. El 72% de los entrevistados atribuye que la SOBERANÍA es la misión (18 de 25)
- c. El 0% estima que su misión es la Independencia.
- d. El 20% reconoce que la Integridad del Territorio Nacional, es su misión (5 de 25)
- e. El 16% de los entrevistados asegura que su misión es el Orden Constitucional (4 de 25)

Esta respuesta no admite la suma de cada porcentaje, recuérdese que la misión constitucional del Ejército compromete las cinco acciones, por consiguiente, cada elemento debería tener un 100%.

2. Otras respuestas afirman que la misión constitucional del Ejército de Colombia es:

- a. La paz, la seguridad (lo cual desnaturaliza la misión constitucional dejando en el quehacer de la Policía Nacional), el bienestar de la población civil, ganar la confianza de la población civil, obtener información, velar por los bienes. Que aunque tienen relación con la Misión Superior, no responde taxativamente a la fuente referida que es la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 217.

Esto permite conjeturar que no se conoce la misión constitucional, empero si acciones que coadyuvan al cumplimiento de su finalidad principal. Que dificultaría el plantear una pregunta sobre si la misión constitucional del Ejército debería cambiar en caso de lograr la paz o que si esto le permitiría al Ejército retomar su verdadera misión constitucional, como aparece en la vigente Carta Política.

Pregunta #8: Recuerde tres tipos de operaciones militares de guerra regular y tres de combate irregular

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para enmarcar doctrinalmente el quehacer, denominando las operaciones que cotidianamente desarrollan los efectivos del Ejército, por su nombre.

1. En cuanto a las operaciones militares de guerra regular: se pidieron 3 y se entrevistaron 25 personas, debería dar un total de 75, de las cuales se leyeron 5 respuestas lo que corresponde al 7%
2. En cuanto a las operaciones militares de combate irregular: se pidieron 3 y se entrevistaron 25 personas, debería dar un total de 75. Se leyeron 26 respuestas lo que corresponde al 35%

Esto permite razonar que el personal militar cotidianamente cumple su misión mediante operaciones militares que desde la luz de la doctrina no son precisadas con su nombre. No obstante cinco veces más se conocen las operaciones militares de combate irregular frente a las operaciones de guerra regular.

Pregunta #9: Recuerde seis tipos de Operaciones Militares Distintas de la Guerra

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para determinar el conocimiento que se tiene de las Operaciones Militares Distintas de la Guerra.

1. Se preguntaron a 25 personas, 6 tipos de Operaciones Militares Distintas de la Guerra, lo cual debería dar un total de 150. De este resultado se obtuvieron 3 respuestas.
2. 23 respuestas se concentraron en identificar como operaciones de no guerra:
 - a. La acción integral
 - b. Las operaciones de información
 - c. Las operaciones cívico militares
 - d. Las operaciones psicológicas y otras.

Anexo E. Tabulación de las Entrevistas de los Anexos A, B, C, D.

CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN POSTCONFLICTO, DESDE LOS DDHH.

Monografía de grado, como opción, para el título de Abogado. Universidad La Gran Colombia.

Esto permite derivar que se desconocen las Operaciones Militares Distintas de la Guerra y al ser la realidad un avance hacia un posible escenario de postconflicto, pues requiere de planes y acciones en pro de difundir este tipo de doctrina que al menos por comparación internacional del tipo, pueda capacitarse a los efectivos del Ejército para actuar de manera proactiva anticipando un escenario futuro y adquiriendo capacidades propias para esa opción venidera, que se constituye en reto y de no tener personal capacitado, advertiría una sorpresa frente a realidades que exigen competencias no desarrolladas, motivando su desvinculación. De conocerse y desarrollarse desde ya, permitiría una autosostenibilidad o coadyuvancia de sus efectivos, fruto de su participación en misiones internacionales que bajo mandato de la ONU, reconoce ingresos económicos para el país y participante en misiones de mantenimiento de la paz, como ejemplo.

Pregunta #10: Para usted, ¿Qué capacidades puede el ejército nacional, proyectar en un escenario de postconflicto, desde la perspectiva de derechos humanos?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para identificar el conocimiento que tienen algunos efectivos del Ejército, de las propias capacidades de su institución armada, las cuales puedan ser proyectadas y así ampliar el escenario de posibles usos del Ejército Nacional, que cumpliendo su misión constitucional sea un referente nacional, regional e internacional, este último, de lograrse un despliegue de capacidades requeridas por la comunidad mundial.

Las respuestas leídas y analizadas plantean que el Ejército Nacional tiene las siguientes capacidades, para proyectar, en un escenario de postconflicto:

1. Respetar los derechos humanos.
2. Conocer el país
3. Celebrar alianzas estratégicas entre comunidades e instituciones
4. Educar en escuelas veredales o donde no exista la presencia del Estado.
5. Educar en derechos humanos
6. Proveer acompañamiento y entrenamiento a diferentes Fuerzas de diferentes países, logrando integrar una fuerza multinacional.
7. Atender emergencias
8. Proteger y apoyar a la población de actividades criminales
9. Desminar humanitariamente
10. Adelantar proyectos de desarrollo en el sector rural
11. Ganar la confianza de la población civil y afectados por la violencia
12. Garantizar los derechos de las personas
13. Cumplir la Constitución Política

Esto permite aclarar que aunque el Ejército Nacional tiene capacidades que pueden ser proyectadas en escenarios de postconflicto colombiano y diversos escenarios fuera del país; en caso de tener mayor capacitación en el tema de Operaciones Militares Distintas de la Guerra, se podrían aprovechar y desarrollar exponencialmente más capacidades y competencias que serían de gran utilidad y necesidad en el concierto internacional.

En conclusión, el Ejército de Colombia, como parte del Estado, que somos todos, tiene capacitación que fruto de la experiencia, le permite cumplir ciertas tareas en misiones distintas de la Guerra. Adicional a ello, se está ante una oportunidad que debe ser aprovechada con prontitud, para capacitar al personal uniformado haciendo de esta Fuerza legítima y legal, un referente para la región y el mundo en temas propios de las Operaciones Militares Distintas de la Guerra.

Entre las entrevistas desarrolladas, una fue respondida por un subteniente, la cual no fue considerada en la tabulación para no afectar la selección de personal que cumplía con todos los criterios, uno de ellos: tener

Anexo E. Tabulación de las Entrevistas de los Anexos A, B, C, D.
CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN POSTCONFLICTO, DESDE LOS DDHH.
Monografía de grado, como opción, para el título de Abogado. Universidad La Gran Colombia.

más de diez años de servicio. No obstante fue analizada con los mismos parámetros anteriores y se puede resumir que para el entrevistado:

1. El Ejército debe estar capacitado para contribuir al desarrollo nacional.
2. El postconflicto es el momento después del conflicto.
3. Dos son las operaciones militares de guerra y combate irregular de seis posibles
4. Una de las Operaciones Militares Distintas de la Guerra, son las operaciones psicológicas (sin serlo)

Esta valoración y respuestas, no fueron incluidas en la media, ni en el análisis desarrollado.

En cuanto al Nombre del entrevistado, que se caracterizó como “opcional”, denota que en algunos escenarios, especialmente jerarquizados y de dependencia, permite mayor precisión y confiabilidad de respuesta el hecho de no exigir el nombre en la entrevista. Esto basado en que 15 de 25 entrevistados no escribieron su nombre, así el 60% de los entrevistados decidieron manifestar su voluntad sin ser individualizados.

ENTREVISTA ANEXO “B”

TABLA PARA TABULAR LAS RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO INCLUIDO EN EL ANEXO “B”, CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR EL CONOCIMIENTO QUE TIENE EL PERSONAL PROFESIONAL, NO UNIFORMADO SELECCIONADO, EN CUANTO A LA PROYECCIÓN DE CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN UN ESCENARIO DE POSTCONFLICTO.

ENTREVISTADOS ANEXO “B”

El personal seleccionado para responder esta Entrevista Individual, Escrita, Estructurada, Estandarizada y Cerrada (preguntas previstas, ordenadas y ya planteadas), hace parte de los profesionales NO Uniformados que por diversos tipos de vinculación laboral (Contrato de Trabajo u Orden de Prestación de Servicios) desempeñan sus funciones como acreedores de un título universitario en carrera liberal (**Derecho, relaciones internacionales, comunicación social, filosofía, licenciatura**), diferente a la militar, con o sin postgrado (**especialización, maestría, doctorado**), como aparece en cada caso.

PREGUNTAS ANEXO “B”:

1. ¿Es posible en Colombia, llegar a un escenario de postconflicto, en un futuro menor a 5 años? En caso de ser “NO” qué tipo de escenario puede ser?
2. En un escenario probable de posconflicto, ¿cómo debería estar capacitado el ejército de Colombia?
3. ¿Qué es para usted el posconflicto?
4. ¿Cuál es la misión constitucional del Ejército Nacional?
5. Para usted, ¿Qué capacidades puede el ejército nacional, proyectar en un escenario sin guerra, desde la perspectiva de derechos humanos?

OPCIONES DE RESPUESTA ANEXO “B”:

- La pregunta #1 da como opción de respuesta SI ó NO, así se tabula.
- La pregunta #2 da como opción de respuesta lista de opciones de deber ser, para estar capacitado EJC.
- La pregunta #3 da como opción de respuesta un concepto personal de postconflicto (contexto de entrevista).
- La pregunta #4 da como opción de respuesta cinco elementos: Garantizar la Defensa de: soberanía, independencia, integridad territorial, orden constitucional. (Constitución Política, 1991, Art 217)
- La pregunta #5 da opción de respuesta un concepto personal de proyección de capacidades del Ejército Nacional, desde la perspectiva de DDHH. Respuestas que serán analizadas y valoradas para construir una propuesta adicional a las opciones que la investigación determinó.

TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESPUESTAS:

Pregunta #1: ¿Es posible en Colombia, llegar a un escenario de postconflicto, en un futuro menor a 5 años?

La pregunta se plantea para determinar la inminencia de un escenario diverso de la actualidad, de allí determinar la necesidad de prepararse, estar preparado o continuar las condiciones actuales.

Anexo E. Tabulación de las Entrevistas de los Anexos A, B, C, D.

CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN POSTCONFLICTO, DESDE LOS DDHH.

Monografía de grado, como opción, para el título de Abogado. Universidad La Gran Colombia.

1. El 56% de los entrevistados, piensan que: “SI es posible, en Colombia, llegar a un postconflicto en menos de 5 años”.
2. El 44% de los entrevistados, piensa que “NO es posible llegar a un postconflicto en menos de 5 años” y plantean otro tipo de escenario:
 - a. Desarme de algunos grupos armados no estatales
 - b. Conflicto armado sin Farc, en caso de llegar a un acuerdo.
 - c. Transición
 - d. Mutación del conflicto

Esto permite advertir que pese a tener denominador común como las disciplinas sociales y trabajar en un mismo escenario, los profesionales entrevistados no comparten el escenario futuro. El postconflicto es incierto y requiere del alistamiento y visualización estratégica de diversos desarrollos frente a las negociaciones generales para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Pregunta #2: En un escenario probable de postconflicto, ¿cómo debe estar capacitado el ejército de Colombia?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para advertir desde la perspectiva profesional no uniformada, los estándares que debe cumplir el Ejército Nacional para evitar ser sorprendido en el postconflicto

1. Las respuestas plantean que el Ejército de Colombia debe estar capacitado en:
 - i. Defensa nacional (Disuasión)
 - b. Derechos humanos
 - c. Defensa y seguridad, fronteras (no se limitan a amenazas armadas internas)
 - d. Relaciones internacionales
 - e. Acciones, misiones de establecimiento de la paz en otros países
 - f. Atención a desastres naturales
 - g. Mantener el orden y la soberanía en integración con todas las instituciones del Estado
 - h. Ingeniería, tecnología
 - i. Formación humanista
 - j. Continuar la capacitación y competencias como hasta ahora
 - k. Ciberguerra
 - l. Destrucción de minas
 - m. Coordinación y apoyo a labores sociales y apoyo a población vulnerable

Esto permite entender que profesionales proyectan un ejército operacional tanto en posible situación interna como externa y en empleo de operaciones militares de no guerra.

Pregunta #3: ¿Qué es para usted el postconflicto?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para contextualizar el total de las preguntas incluidas donde se relacione la palabra “postconflicto”, ya que de no tener una concepción algo homogénea del término, se podría estar hablando de conceptos y realidades posibles, diversas.

Entre las definiciones presentadas frente a la palabra “postconflicto” se hallaron y construyeron con estas la siguiente:

1. Fase posterior al cese de hostilidades (de todos los grupos armados no estatales) y reducción de violencia, que incluye escenarios DDR, Justicia transicional, reconstrucción nacional, atención humanitaria a las víctimas, retorno y apoyo a la población desplazada,

Anexo E. Tabulación de las Entrevistas de los Anexos A, B, C, D.

CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN POSTCONFLICTO, DESDE LOS DDHH.

Monografía de grado, como opción, para el título de Abogado. Universidad La Gran Colombia.

y desmovilizados, construcción de paz entendida como respeto total y constante de los derechos humanos (y no como ausencia de guerra) sin existencia de grupos armados ilegales, pero si de seguridad y defensa para la sociedad.

2. Fase posterior del acuerdo que se firmaría con las Farc
3. Tiempo posterior a la superación parcial o total de los conflictos armados

Esto permite concluir que: menos personas creen en que el postconflicto sea la fase posterior al acuerdo firmado solo con las Farc o que el posconflicto se puede dar luego de un conflicto superado parcialmente. Con la mayoría de las opiniones se pudo formar un concepto que es el citado previamente bajo el #1.

Pregunta #4: ¿Cuál es la misión constitucional del Ejército Nacional?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para determinar el grado de conocimiento de la misión constitucional frente al contexto actual. Ya que un cambio de escenario puede modificar la misión Superior asignada o interpretarla de manera diferente, sin cambio de la misma o continuar bajo el mismo concepto.

Frente a esta pregunta, la Constitución Política de 1991, determina cinco elementos a saber: (1) Defender la (2) Soberanía, (3) la Independencia, (4) la Integridad del Territorio Nacional y (5) el Orden Constitucional.

1. Las respuestas dadas se tabulan como sigue:
 - a. El 56% afirma que la DEFENSA, es la misión constitucional del EJC
 - b. El 67% de los entrevistados atribuye que la SOBERANÍA es la misión
 - c. El 22% estima que su misión es la Independencia.
 - d. El 56% reconoce que la Integridad del Territorio Nacional, es su misión
 - e. El 11% de los entrevistados asegura que su misión es el Orden ConstitucionalEsta respuesta no admite la suma de cada porcentaje, recuérdese que la misión constitucional del Ejército compromete las cinco acciones, por consiguiente, cada elemento debería tener un 100%.
2. Otras respuestas afirman que la misión constitucional del Ejército de Colombia es:
 - a. 33% dice que la seguridad (lo cual desnaturaliza la misión constitucional dejando en el quehacer de la Policía Nacional), los intereses y las citadas en el artículo 216 CP91, lo cual es una imprecisión. Estas referencias tienen relación con la Misión Superior, pero su origen es la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 217.

Esto permite conjeturar que se conoce parcialmente la misión constitucional del Ejército Nacional. Que dificultaría el plantear una pregunta sobre si la misión constitucional del Ejército debería cambiar en caso de lograr la paz o que si esto le permitiría al Ejército retomar su verdadera misión constitucional, como aparece en la vigente Carta Política.

Pregunta #5: Para usted, ¿Qué capacidades puede el Ejército Nacional, proyectar en un escenario sin guerra, desde la perspectiva de derechos humanos?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para identificar las capacidades que a criterio de personas no uniformadas y profesionales prevén puede su Ejército, como nacional, proyectar en un posible escenario de postconflicto, cumpliendo su misión constitucional.

Las respuestas leídas y analizadas plantean que el Ejército Nacional tiene las siguientes capacidades, para proyectar, en un escenario de postconflicto:

1. Imposición, mantenimiento, establecimiento de la paz (Casos Azules)
2. Atención humanitaria (incluso a víctimas del conflicto) (programas de reinserción)

Anexo E. Tabulación de las Entrevistas de los Anexos A, B, C, D.

CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN POSTCONFLICTO, DESDE LOS DDHH.

Monografía de grado, como opción, para el título de Abogado. Universidad La Gran Colombia.

3. Atención de desastres naturales y emergencias
4. Defensa y seguridad de fronteras
5. Protección del medio ambiente
6. Acción integral
7. Defensa de la soberanía y orden constitucional democrático, mantener pie de fuerza.
8. Respeto por los derechos humanos
9. Capacidad operativa
10. Capacitar a otros ejércitos a nivel mundial
11. Contribuir a lograr ambiente de paz, seguridad y desarrollo.

Esto permite aclarar que existe una conciencia colectiva a proyectar el ejército como participante activo en la reconstrucción del país, a desarrollar operaciones militares de no guerra y a continuar con su capacidad operacional. Se le concede liderazgo y legitimidad ya que se le atribuyen funciones de acompañamiento a la población civil y no solo a su misión de defensa. Es convocado al desarrollo y progreso del país. Son grandes retos que pueden ser asumidos con preparación, es decir capacitándose antes, del mismo postconflicto.

ENTREVISTA ANEXO “C”

TABLA PARA TABULAR LAS RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO INCLUIDO EN EL ANEXO “C”, CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR EL CONOCIMIENTO QUE TIENE EL PERSONAL EXTRANJERO, UNIFORMADO, SELECCIONADO, EN CUANTO A LA PROYECCIÓN DE CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN UN ESCENARIO DE POSTCONFLICTO.

ENTREVISTADOS ANEXO “C”

El personal seleccionado para responder esta Entrevista Individual, Escrita, Estructurada, Estandarizada y Cerrada (preguntas previstas, ordenadas y ya planteadas), hace parte de los militares extranjeros de Perú, Corea del Sur, Guatemala y México que requiriéndoseles un tiempo mínimo de servicio superior a 15 años, ostentan diversos grados como oficiales superiores de sus Fuerzas Armadas, especialmente Capitán de Corbeta, Mayores y Comandantes (Teniente Coronel en Colombia).

PREGUNTAS ANEXO “C”:

1. ¿Cree usted que en Colombia, se puede llegar a un escenario de postconflicto, en un futuro menor a 5 años?
2. ¿Considera usted que el personal del Ejército Nacional está capacitado para cumplir misiones distintas a la guerra?
3. En un escenario probable de posconflicto, ¿cómo debe estar capacitado el ejército de Colombia?
4. ¿Qué es para usted el postconflicto?
5. ¿Cuál es la misión constitucional de su institución armada?
6. Recuerde seis tipos de operaciones militares distintas de la guerra
7. Para usted, ¿Qué capacidades puede el ejército nacional de Colombia, proyectar en un escenario de postconflicto, desde la perspectiva de derechos humanos?

OPCIONES DE RESPUESTA ANEXO “C”:

- La pregunta #1 da como opción de respuesta SI ó NO, así se tabula.
La pregunta #2 da como opción de respuesta SI ó NO, así se tabula.
La pregunta #3 da como opción de respuesta lista de opciones de deber ser, para estar capacitado EJC.
La pregunta #4 da como opción de respuesta un concepto personal de postconflicto (contexto de entrevista).
La pregunta #5 da como opción de respuesta, la que puntualmente define el marco constitucional de cada país, en cuanto a la misión de cada Fuerza Armada, representada.
La pregunta #6 da como opción de respuesta (HA, NEO, SAR, CN, OPAZ, VPF, AMAC, ISE, AL, AD, OPMA, MARO, SASO, ACS)²

² Por sus siglas en Inglés y según resultados de la investigación: HA: Asistencia Humanitaria, NEO: Evacuación de No Combatientes, SAR: Búsqueda y Rescate, CN: Contra el narcotráfico. Por sus siglas en Español: OPAZ: Operaciones de Paz, VPF: Vigilancia y Protección de Fronteras, AMAC: Apoyo Militar a Autoridad Civil, ISE: implantación de Sanciones y Embargos, AL: Aplicación de la Ley, AD o DE: Alivio o atención de desastres “Domestic emergencies”, OPMA: Operaciones de Protección Medio Ambiente. Y excepcionalmente, por constituir una transición según la investigación, las operaciones militares que sus siglas en inglés significan: MARO:

La pregunta #7 da opción de respuesta un concepto personal de proyección de capacidades del Ejército de Colombia, desde la perspectiva de DDHH. Respuestas que serán analizadas y valoradas para construir una propuesta adicional a las opciones que la investigación determinó, en caso de generarse.

TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESPUESTAS:

Pregunta #1: ¿Es posible en Colombia, llegar a un escenario de postconflicto, en un futuro menor a 5 años?

La pregunta se plantea para determinar la inminencia de un escenario futuro, diverso de la actualidad, de allí determinar la necesidad de prepararse, estar preparado o continuar las condiciones actuales.

1. El 50% de los entrevistados, piensan que: “SI es posible, en Colombia, llegar a un postconflicto en menos de 5 años”.
2. El otro 50% de los entrevistados, piensa que “NO es posible llegar a un postconflicto en menos de 5 años” y plantean otro tipo de escenario:
 - a. Continuará el conflicto
 - b. Continuarán las negociaciones.

Esto permite advertir que las opiniones están divididas, incluso entre personas de igual nacionalidad (caso Perú), que los escenarios futuros son cambiantes y se pueden presentar contextos diversos que exigen cursos de acción alternos, depende incluso del interlocutor opuesto al gobierno, ya que afirman los entrevistados “no se confía en los Farc”. Adicionalmente pese a afirmar que en menos de cinco años habrá postconflicto un entrevistado escribe “pero las acciones violentas de los grupos subversivos seguirán efectuándose”. Según esto **el postconflicto no es total, puede ser parcial o mutar hacia un nuevo tipo de conflicto.**

Pregunta #2: ¿Considera usted que el personal del Ejército Nacional está capacitado para cumplir misiones distintas a la guerra?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para determinar el alistamiento y preparación que según la perspectiva exterior tiene el Ejército de Colombia.

1. Para el 100% de los entrevistados, el Ejército de Colombia está capacitado para cumplir misiones distintas a la guerra.

Esto permite inferir que la perspectiva internacional de Colombia, frente a sus competencias y capacidades lo tienen como un referente no solo para la lucha armada sino para la participación en Operaciones Militares Distintas de la Guerra. Así se confirma la afirmación del autor al decir que es más fácil adquirir competencias de no guerra, cuando se tienen las de guerra que viceversa.

Pregunta #3: En un escenario probable de postconflicto, ¿cómo debe estar capacitado el ejército de Colombia?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para advertir las capacidades que oficiales extranjeros estiman, que el Ejército de Colombia debe adquirir antes del postconflicto.

1. Las respuestas plantean que el Ejército de Colombia debe estar capacitado en:
 - a. Acciones en frente interno. Acciones y medios en conflicto o en paz.
 - b. Apoyo en casos de crisis, terrorismo, movimientos o huelgas radicales, a requerimiento
 - c. Atención de desastres
 - d. Operaciones de paz
 - e. Defensa de la soberanía nacional
 - f. Ejercicios con países amigos, ‘multi rol’
 - g. Protección del medio ambiente
 - h. Apoyo a las fuerzas de seguridad pública en caso de requerirse por sobrepaso de amenazas emergentes y transnacionales.
 - i. Cumplimiento de su misión principal (constitucional)

Esto permite entender que el Ejército no puede perder sus competencias ni capacidades en combate, así como no puede reducir medios y debe diversificar, ampliar su campo de acción hacia las MOOTW.

Pregunta #4: ¿Qué es para usted el postconflicto?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para contextualizar el total de las preguntas incluidas donde se relacione la palabra “postconflicto”, ya que de no tener una concepción algo homogénea del término, se podría estar hablando de conceptos y realidades posibles, diversas.

Entre las definiciones presentadas y agrupadas frente a la palabra “postconflicto” se hallaron, las siguientes:

1. El tiempo o espacio fuera de los límites de un conflicto armado, no es tiempo de paz total.
2. Término de las hostilidades del grupo terrorista Farc y su disolución que da paso a la reconstrucción.

Esto permite concluir que: para varios extranjeros las Farc son terroristas y que el postconflicto no es sinónimo de paz total, si de ausencia de amenaza de violencia interna o externa pero que depende del término de hostilidades de las Farc y su disolución. No obstante esta situación puede incrementar las vulnerabilidades y debilidades de la gobernabilidad e institucionalidad del país.

Pregunta #5: ¿Cuál es la misión constitucional de su institución armada?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para determinar el grado de conocimiento de la misión constitucional frente al contexto actual, así como el grado de similitud o diferencia con la misión constitucional del Ejército Nacional en Colombia.

1. Las respuestas dadas se tabulan como sigue:
 - a. Proteger la Soberanía (Defensa del país ante amenazas de otro país)
 - b. Apoyar en el orden interno en caso requerir el gobierno.
 - c. Poder militar y coadyuvar en la seguridad interior del país
 - d. Control interno
 - e. Defensa del país ante amenazas
 - f. Proteger sus intereses (muy diferente a fines y este punto no lo contempla la CP91)
 - g. Participar en el desarrollo socio económico y social del país y en la defensa civil de acuerdo a la ley.
 - h. Seguridad y defensa exterior.

Anexo E. Tabulación de las Entrevistas de los Anexos A, B, C, D.

CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN POSTCONFLICTO, DESDE LOS DDHH.

Monografía de grado, como opción, para el título de Abogado. Universidad La Gran Colombia.

Las respuestas del personal extranjero permite conjeturar que otros países dan mayor importancia a otras misiones constitucionales, pero no guardan idéntico espíritu de nuestra norma como la protección de sus propios intereses, la defensa del país frente a otros países, garantizar la defensa y seguridad externa del país, cosa que en Colombia está desnaturalizada como ya se afirmó en la investigación.

Pregunta #6: Recuerde seis tipos de Operaciones Militares Distintas de la Guerra

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para determinar el conocimiento que se tiene de las Operaciones Militares Distintas de la Guerra.

1. Los entrevistados recuerdan las siguientes MOOTW:

- a. Operaciones de paz
- b. De apoyo al orden interno, defensa civil, de desarrollo
- c. Contra desastres naturales
- d. Operaciones humanitarias
- e. Acción integral
- f. Búsqueda y rescate
- g. Protección al medio ambiente
- h. Contra disturbios, operaciones de seguridad.
- i. Construcción de infraestructura

Esto permite derivar que se conocen parcialmente las Operaciones Militares Distintas de la Guerra, se identifican con otros nombres pero tienen la misma intención, no obstante se confunde la acción integral como operación, siendo un acelerante o factor multiplicador para el impacto de las operaciones.

Pregunta #7: Para usted, ¿Qué capacidades puede el Ejército Nacional de Colombia, proyectar en un escenario de postconflicto, desde la perspectiva de derechos humanos?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para identificar las capacidades que oficiales extranjeros advierten, que Colombia puede proyectar en el concurso de las Operaciones Militares Distintas de la Guerra.

Las respuestas leídas y analizadas plantean que el Ejército Nacional tiene las siguientes capacidades, para proyectar, en un escenario de postconflicto, según los extranjeros entrevistados:

1. Operaciones de paz
2. Construcción de infraestructura (ingenieros militares)
3. Apoyo e instrucción y demás a países que tengan conflicto (Afganistán, Haití)
4. Ofrecer capacitación a otras Fuerzas Armadas de otros países. Capacitación internacional
5. Acompañamiento a la población
6. Respeto a los derechos humanos, pero fortaleciéndose.

En conclusión, el Ejército de Colombia cuenta con capacidades que puede aprovechar y proyectar en el postconflicto, está ante una oportunidad que debe profundizar en el tema de Operaciones Militares Distintas a la Guerra.

ENTREVISTA ANEXO “D”

TABLA PARA TABULAR LAS RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO INCLUIDO EN EL ANEXO “D”, CON EL OBJETO DE SOMETER A AVAL, LA PROPUESTA QUE HACE ESTA INVESTIGACIÓN EN CUANTO A LAS OPERACIONES MILITARES DISTINTAS DE LA GUERRA.

ENTREVISTADOS ANEXO “D”

El personal seleccionado para dar Aval, mediante sus respuestas a esta Entrevista Individual, Escrita, Estructurada, Estandarizada y Cerrada (preguntas previstas, ordenadas y ya planteadas), hace parte de los militares y personal civil profesional que cuentan con conocimientos, experiencia y/o autoridad en el tema de Operaciones Militares, en el Ejército de Colombia.

PREGUNTAS ANEXO “D”:

1. ¿Se requiere que el Ejército de Colombia esté preparado para desarrollar operaciones militares de no guerra o distintas a la guerra?
2. ¿Considera usted que el personal del Ejército Nacional está capacitado para cumplir misiones distintas a la guerra?
3. ¿Existe completa doctrina colombiana en Operaciones Militares Distintas de la Guerra?
4. Lea la siguiente lista:
 - a) Búsqueda y Rescate
 - b) Apoyo militar a la autoridad civil
 - c) Evacuación de no combatientes
 - d) Asistencia humanitaria
 - e) Vigilancia y protección de fronteras
 - f) Implantación de sanciones y embargos
 - g) Aplicación de la ley
 - h) Operaciones contra el narcotráfico
 - i) Operaciones de Paz.
5. Para usted, ¿Qué capacidades puede el Ejército Nacional, proyectar en un escenario de postconflicto, desde la perspectiva de derechos humanos?

Nombre entrevistado: _____

Gracias por su tiempo e información. Todos somos constructores de la paz.

OPCIONES DE RESPUESTA ANEXO “D”:

- La pregunta #1 da como opción de respuesta SI ó NO, así se tabula.
- La pregunta #2 da como opción de respuesta SI ó NO, así se tabula.
- La pregunta #3 da como opción de respuesta SI ó NO, así se tabula.
- La pregunta #4 da como opción de respuesta estar conforme, no conforme o adicionar operaciones a la lista de Operaciones Militares Distintas de la Guerra, generada fruto de esta investigación.
- La pregunta #5 da opción de respuesta un concepto personal de proyección de capacidades del Ejército de Colombia, desde la perspectiva de DDHH. Respuestas que serán analizadas y valoradas para construir una propuesta adicional a las opciones que la investigación determinó.

TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESPUESTAS:

Pregunta #1: ¿Se requiere que el Ejército de Colombia esté preparado para desarrollar Operaciones Militares de No Guerra o Distintas a la Guerra?

La pregunta se plantea para determinar qué tan importante es que el Ejército de Colombia esté preparado en Operaciones Militares Distintas de la Guerra.

1. Unánimemente los entrevistados, contestaron que: “SI se requiere que el Ejército de Colombia, esté preparado en MOOTW”.

Esto permite advertir que entre personas conocedoras del tema operacional, no existen opiniones divididas y consecuentemente están convencidos de la necesidad y oportunidad de preparar a la Fuerza en este tipo de operaciones MOOTW.

Pregunta #2: ¿Considera usted que el personal del Ejército Nacional está capacitado para cumplir misiones distintas a la guerra?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para determinar el alistamiento y preparación que debe tener cada efectivo y sus unidades en caso de cambio de escenario de conflicto a paz, si se cuenta con ello o no, si se está preparado para continuar cumpliendo la misión constitucional con cambio de contexto.

1. Para el 40% de los entrevistados, el Ejército está capacitado para cumplir misiones distintas a la guerra. Pero esta pregunta y sus respuestas, deben armonizarse o al menos evaluarse en conjunto con la pregunta #3 la cual confirma o desvirtúa el sentir de estas respuestas.
2. El 60% afirma que el Ejército no está capacitado para cumplir misiones distintas de la guerra.

El 40% de este porcentaje, siendo docentes de un Escuela de Ejército que capacita en despliegues de contingentes y operaciones de paz (único tipo de las MOOTW) siendo instructores estiman que el Ejército, SI está capacitado.

Esto permite inferir que se tiene una capacidad relativa fruto de la experiencia en combate y los egresados de OPAZ, lo cual facilita adquirir las competencias en NO combate. Es más fácil adquirir el conocimiento en no combate, teniendo la experiencia en combate que; pasar del no combate al combate y si el Ejército de Colombia es caracterizado por su respeto, promoción y garantía de los derechos humanos, salvo casos al margen de ilegales o procesados que desatendieron la política institucional procedieron ilícitamente; pues será una disposición avanzada para adquirir las destrezas propias de las operaciones militares de no guerra.

Pregunta #3: ¿Existe completa doctrina colombiana en Operaciones Militares Distintas de la Guerra?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para darle fundamento a la respuesta de la pregunta #2, logrando la consecuencia. Adicional a ello, al entrevistar a docentes y expertos operacionales, pueden confirmar o desvirtuar lo afirmado por el autor de esta investigación al decir que no existe doctrina de MOOTW en Colombia.

1. El 100% de los entrevistados respondió que No existe doctrina colombiana en Operaciones Militares Distintas de la Guerra.

Esto permite colegir que se es consciente de la inexistencia de doctrina en Operaciones Militares Distintas de la Guerra y consecuente con la pregunta #1, al requerirse que el Ejército de Colombia esté preparado en MOOTW, se genera una oportunidad para su desarrollo e implementación. Es decir, existe la necesidad de adquirir competencias y la oportunidad de generar doctrina propia, lo cual traza una línea de acción con impacto esperado.

Anexo E. Tabulación de las Entrevistas de los Anexos A, B, C, D.
CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN POSTCONFLICTO, DESDE LOS DDHH.
Monografía de grado, como opción, para el título de Abogado. Universidad La Gran Colombia.

Pregunta #4: parafraseando: está usted conforme, no conforme o recomienda adicionar o excluir un tipo de Operación Militar Distinta de la Guerra de/a la siguiente lista a) Búsqueda y Rescate, b) Apoyo militar a la autoridad civil, c) Evacuación de no combatientes, d) Asistencia humanitaria, e) Vigilancia y protección de fronteras, f) Implantación de sanciones y embargos, g) Aplicación de la ley, h) Operaciones contra el narcotráfico, i) Operaciones de Paz.) obtenida fruto de esta investigación.

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para Avalar el resultado de esta investigación, en cuanto a los tipos de Operación Militar Distinta de la Guerra, consecuente con el cumplimiento de la misión constitucional del Ejército de Colombia, aprovechando la experiencia, conocimiento y/o autoridad de los entrevistados. No se presenta la totalidad de MOOTW, para advertir la necesidad de presentar una inclusión propuesta por los entrevistados.

Las respuestas leídas y analizadas plantean que el 90% de los entrevistados **Avalan** plenamente la lista propuesta y tan solo uno de los entrevistados excluye las operaciones de evacuación de no combatientes. Se deduce que por ausencia de combate. Pero esta interpretación no tendría discusión si esta operación militar se desarrolla extra fronteras, en país con conflicto armado y bajo mandato de Naciones Unidas u otra organización internacional, o si al nombre de esta operación se le suprime “no combatientes” ya que frente a una catástrofe natural se requerirá y de manera urgente la evacuación de personas, que de hecho no son combatientes. Siendo así y al primar la óptica jurídica de los derechos humanos en esta investigación, el respondiente desconocería esta perspectiva si la desestima, por ello se mantiene en la propuesta, más aún cuando la doctrina internacional de varios países la prevé y las condiciones humanitarias la exigen. Por no estar de acuerdo, no se puede desconocer el apoyo y asistencia humanitaria, menos la ayuda humanitaria.

Por otra parte, uno solo de los entrevistados, incluyó una ‘nueva’ operación: la denominó Operaciones de preservación del medio ambiente. Este estudio la halló de manera consulta bajo el nombre de “Operaciones de protección del medio ambiente”, motivo por el cual se aprecia el conocimiento del entrevistado que confirma la existencia de dicha operación militar de no guerra.

Esto permite concluir que aunque el Ejército Nacional tiene capacidades que pueden ser proyectadas en escenarios de postconflicto colombiano y diversos escenarios fuera del país; en caso de tener mayor capacitación en el tema de Operaciones Militares Distintas de la Guerra, se podrían aprovechar y desarrollar exponencialmente más capacidades y competencias que serían de gran utilidad y necesidad en el concierto internacional.

En conclusión, el Ejército de Colombia, como parte del Estado, que integra todos los nacionales, tiene capacitación que fruto de la experiencia, le permite cumplir ciertas tareas en misiones distintas de la Guerra. Adicional a ello, se está ante una oportunidad que debe ser aprovechada con prontitud, para capacitar al personal uniformado haciendo de esta Fuerza legítima y legal, un referente para la región y el mundo en temas propios de las Operaciones Militares Distintas de la Guerra.

Pregunta #5: Para usted, ¿Qué capacidades puede el ejército nacional, proyectar en un escenario de postconflicto, desde la perspectiva de derechos humanos?

Análisis de entrevistas y resultados:

La pregunta se plantea para aprovechar el conocimiento que tienen los entrevistados frente a las MOOTW, que permita generar opciones para desarrollar las capacidades actuales del Ejército Nacional o

Anexo E. Tabulación de las Entrevistas de los Anexos A, B, C, D.

CAPACIDADES DEL EJÉRCITO EN POSTCONFLICTO, DESDE LOS DDHH.

Monografía de grado, como opción, para el título de Abogado. Universidad La Gran Colombia.

confirme lo propuesto por este estudio, proyectando la institución a escenarios futuros, empleando en debida forma esta Fuerza, desde la perspectiva constitucional, convirtiéndose en referente nacional, regional e internacional, este último, de lograrse un despliegue de capacidades requeridas por la comunidad mundial, en temas diferentes a la guerra.

Las respuestas leídas y analizadas plantean que el Ejército Nacional tiene las siguientes capacidades u oportunidades, para proyectar, en un escenario de postconflicto:

1. Garante de la seguridad, el control del territorio nacional, para el respeto de los DDHH.
2. Actividades enfocadas hacia la población civil, asistencia humanitaria (2), cooperación civil y militar.
3. Operaciones de mantenimiento de la seguridad en contexto con los DDHH, diferente a la conducción de hostilidades en Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA).
4. La necesidad y el momento que vive el país son una oportunidad para todos los tipos de MOOTW.
5. Evacuación de no combatientes
6. Operaciones de paz
7. Búsqueda y rescate
8. Desminado humanitario
9. Apoyo militar.
10. Capacitación a otros países.
11. Acción integral.
12. Entrega incondicional y sacrificio de sus hombres, nivel de concienciación frente al apoyo y respaldo hacia la población civil. Protección de todos los derechos de sus conciudadanos.

Esto permite aclarar que aunque el Ejército Nacional tiene capacidades que pueden ser proyectadas en escenarios de postconflicto colombiano y diversos escenarios fuera del país; en caso de tener mayor capacitación en el tema de Operaciones Militares Distintas de la Guerra, se podrían aprovechar y desarrollar exponencialmente más capacidades y competencias que serían de gran utilidad y necesidad en el concierto internacional.